

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN
ELÉCTRICA S.A CORPELSA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas, cantón Samborondón a las 14h00 del 13 de enero del 2014. En las oficinas de la compañía ubicados Km 1 Vía Samborondón paseo comercial Bocca Piso 1 Ofc 100 encontrándose reunidos los accionistas de la compañía Ing. José Germán López Moncayo Presidente de la empresa y por tanto de la junta. Javier Jorge Antonio Buendía Astudillo. Gerente General y como tal el secretario de la junta quienes representan la totalidad del capital social de la empresa resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia una vez constatado el quórum por el Secretario dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación del cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIF PARA LAS PYMES, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución

Nº SC Q.ICI.CPAIFRS.1101

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar el cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIF PARA LAS PYMES para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución Nº SC Q.ICI.CPAIFRS.1101

Siendo las 15h30 y no habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Sr. José Germán
López Moncayo
Presidente


Sr. Javier Jorge Antonio
Buendía Astudillo
Gerente General

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.